

## AMIGO/A, ¿SABÍA USTED ...?

- ✓ Que la actual figura de **AGENTE FORESTAL** existe desde hace **130 años**?
- ✓ Que durante casi todo ese tiempo siempre hemos sido **AGENTES DE LA AUTORIDAD y POLICÍA JUDICIAL**?
- ✓ Que gracias a ello se han perseguido infinidad de **DELITOS y FALTAS**, así como **INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS** por actuaciones ilegales en el **MEDIO NATURAL**?
- ✓ Que durante estos 130 años se ha luchado firmemente por proteger la **NATURALEZA** de agresiones tanto públicas como privadas?
- ✓ Que trabajamos en materia de incendios forestales (realizamos más del 85% de todas las investigaciones en la Comunidad de Madrid), de protección de fauna y flora, de protección de especies amenazadas de control de residuos y vertidos, de fiscalización de obras públicas en el medio natural, de circulación de vehículos por pistas forestales, de cebos envenenados, de expoliación de nidos de rapaces, de control del furtivismo de pesca y caza, etc., etc.?
- ✓ Que **ACTUALMENTE** DENUNCIAMOS MÁS DEL 80% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES ILEGALES EN MATERIA DE **URBANÍSIMO**?
- ✓ Que la Comunidad de Madrid ha reducido el número de inspectores de urbanismo de 34 a 4 en este momento?
- ✓ Que aproximadamente el 75% de los montes de la Comunidad de Madrid están en manos privadas?
- ✓ Que por todo ello nos hemos convertido en "**MOSCAS COJONERAS**" para nuestros gobernantes madrileños?
- ✓ Que el próximo día 25 de julio de 2007 dichos gobernantes pretenden aprobar la **LEY 1/2007 DE MEDIDAS URGENTES**, donde nos quitan el carácter de Agente de la Autoridad, dificultándonos así el acceso a fincas particulares para que los propietarios de dichos montes privados, puedan hacer lo que les venga en gana dentro de sus terrenos (poner venenos, matar águilas imperiales, cortar los árboles que crean oportuno, derivar aguas públicas a sus predios, etc.)?
- ✓ Que dicha Ley es inconstitucional por contener preceptos que vulneran y se contraponen a **LEYES BÁSICAS ESTATALES**?
- ✓ Que somos el último escollo entre el Gobierno Autonómico y el **URBANISMO DESAFORADO**?

**LUCHEN PARA QUE LOS ESPACIOS NATURALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID NO CONTINÚEN DETERIORÁNDOSE. PUESTO QUE, AL RITMO QUE VAMOS, PRONTO ESTARÁ TODO ENLADRILLADO.**

**CREEMOS Y CONFIAMOS EN USTEDES. GRACIAS POR ESCUCHARNOS.**

## EL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID ACABA CON EL CUERPO DE AGENTES FORESTALES.

LA NUEVA LEY QUE PRETENDEN APROBAR EL DÍA 25 PERMITE A TODO AQUEL PROPIETARIO DE TERRENOS FORESTALES HACER EN ELLOS LO QUE LES APETEZCA Y NO HABRÁ NADIE QUE SE LO PUEDA IMPEDIR.

SI VD. TIENE UNA FINCA Y QUIERE MATAR UN ÁGUILA IMPERIAL, UN BUITRE NEGRO, PONER VENENOS, EXPOLIAR NIDOS, CAZAR LO QUE CONSIDERE OPORTUNO, PESCAR FUERA DE PERIODOS HÁBILES. CIRCULAR CON TODOS LOS VEHÍCULOS QUE QUIERA POR EL MONTE, VERTER TODOS LOS RESIDUOS QUE LE SOBREN, DEPOSITAR LAS BASURAS Y ENSERES QUE NO SABE DONDE COLOCAR, HACER LAS BARBACOAS Y PAELLAS QUE SIEMPRE LE HEMOS PROHIBIDO, DERIVAR CAUCES PÚBLICOS A SUS TERRENOS, OCUPAR VÍAS PECUARIAS. ETC., ETC., ETC., SÓLO TIENE QUE APOYAR LA LEY 1/2007, DE MEDIDAS URGENTES DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**SI NO ES ASÍ Y ES USTED UN CIUDADANO DE BIEN, CONCIENCIADO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA, PROTESTE POR ESTA AGRESIÓN CONTRA EL MEDIO NATURAL Y CONTRA EL COLECTIVO DE AGENTES FORESTALES.**

SI QUIEREN CONSERVAR LO POCO QUE QUEDA DE NATURALEZA MADRILEÑA SIN URBANIZAR, PROTESTE, QUÉJESE y DÉJESE NOTAR.

**LOS AGENTES FORESTALES SE LO AGRADECEN Y LA NATURALEZA MUCHO MÁS.**

**RECUERDE: NO ESTAMOS PIDIENDO NI MAS DINERO, NI MAS TIEMPO LIBRE, SÓLO QUE NOS DEJEN TRABAJAR Y QUE SE RESPETE LA LEGISLACIÓN VIGENTE.**